

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**23861** TERRASSA

Edicto

Doña María Jesús Lozano Rodríguez, Secretaria Titular del Juzgado de Primera Instancia 1 Terrassa (ant. C1),

Hago saber: Que en este Juzgado, con el numero 1036/08.-JM se tramita procedimiento sobre pérdida de valores, seguido a instancia de la procuradora Roser Davi Freixa en representación de Antonio García Aguera, denunciándose el extravío de los siguientes efectos:

Letras de cambio vencimientos 5 de julio, 5 de agosto, 5 de septiembre y 5 de diciembre de 2005, serie y números OA1028437, OA1028438, OA1028439 y OA1028442, todas ellas clase novena e importe cada una de 350,26 euros.

En cumplimiento de lo que se ha resuelto, se acuerda publicar en el BOE la denuncia indicada.

Y se concede el término de un mes a contar desde la fecha de publicación, para que el tenedor o tenedores de los títulos, puedan comparecer en estas actuaciones y formular oposición, conforme establece el art. 85 y concordantes de la Ley Cambiaria y del Cheque.

Terrassa, 30 de septiembre de 2008.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053690-1